Ab. María Tatiana García Plaza
XXIII
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
CANTÓN GUAYAQUIL

Yaguachi, 22 de mayo del 2020

Señor
Luis Eduardo Naranjo Suárez
Ciudad

Cúmpleme infórmale que los accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOGICSMART S.A.,** en reunión celebrada el día de hoy han tenido el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **5 AÑOS,** con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma en reemplazo del señor Eduardo Reyes Loor.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOGICSMART S.A.** se constituyo bajo la denominación COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA TROPICALCARGO S.A. mediante escritura pública otorgada el día 29 de Febrero del 2016 en la Notaria Trigésima Novena del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de los cantones Samborondón y Durán el día 16 de marzo del 2016. La compañía cambio su denominación a COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA FRESHLOGISTICS S.A. mediante escritura pública otorgada el día 4 de octubre del 2017 en la Notaria Trigésima Novena del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de los cantones Samborondón y Durán el día 27 de diciembre del 2017. Posteriormente, la compañía cambio su denominación a la actual y reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada el día 18 de octubre del 2018 en la Notaria Vigésima Tercera del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Yaguachi el día 20 de febrero del 2019.

Atentamente,

Jorge Edmundo Uribe Pérez
Secretario Ad – Hoc de la Junta General de Accionistas

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOGICSMART S.A.** para el cual he sido designado. - Yaguachi, 22 de mayo del 2020.

Luis Eduardo Naranjo Suárez
CC. 0915323489

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial numero 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de DOS fojas, es igual al documento original que se me exhibe
Cuantía Indeterminada. Guayaquil,

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Jacinto de Yaguachi
21 de Julio entre Cone y Garaycoa

Número de Repertorio: 2020 – 82

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintinueve de Mayo de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 1 de fojas 153 a 161 con el número de inscripción 24 celebrado entre: ([TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOGICSMART S.A. en calidad de COMPAÑÍA], [URIBE PEREZ JORGE EDMUNDO en calidad de SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA], [NARANJO SUAREZ LUIS EDUARDO en calidad de GERENTE GENERAL]).

Ab. Jennifer Leonor Piza Tapia
Registrador de la Propiedad (E)

Ab. María Fátima García Plaza
NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO EN BLANCO

SUPERINTENDENCIA
FINANCIERA DE COLOMBIA
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
HORA
2 JUN 2020
FIRMA:

ESPACIO EN BLANCO